

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**47103** TARRAGONA

Don Joan Holgado Esteban, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 1 de Tarragona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso y al mismo tiempo conclusion dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 330/2018. Sección:5

NIG: 4314847120188006862.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 28.06.18.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Endwolers, Sociedad Limitada Unipersonal, con CIF B55684328 y domicilio social en Avenida Catalunya, núm. 1, 4.º, 2.º

Tarragona, 27 de septiembre de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180058448-1